00571

:ONGRESO DE LA NACION
P-1.405/00

Declaración jurada Nº:					
Año:	2010	Página Nº	1	de	10

Declaración Jurada Patrimonial y Financiera

I. DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

01	Apellido y nombre/s completos[1]:	RECALDE HECTOR PEDRO								02	Nº de Legajo:	1488	
03	Documento de identidad:	Tipo[2]:	DNI	Número:	[redacted]	04	CUIT/CUIL Nº[3]:	[redacted]		05	Fecha de ingreso a la función pública:	10	12 05

II. DATOS PERSONALES DEL CONYUGE, CONVIVIENTE E HIJOS MENORES NO EMANCIPADOS

	Apellido y nombre/s completos[1]	Vínculo[4]	Profesión u ocupación
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

caso de corresponder, consignar primero apellido de soltera, luego los nombres completos y, por último, el apellido de casada precedido de la preposición "de".
DI, LE, LC.
caso de encontrarse inscripto en el Impuesto a las Ganancias y/o el Impuesto a los Bienes Personales, el declarante deberá acompañar copia de la última declaración jurada de cada uno de los impuestos citados presentada ante la Dirección
neral Impositiva.
nsignar según corresponda: cónyuge, conviviente o hijo menor de edad.

HÉCTOR PEDRO RECALDE
DIPUTADO DE LA NACIÓN

DETALLE DE LOS BIENES

Bienes inmuebles radicados en el país o en el extranjero

Ubicación (zona, localidad, ciudad, país)	Tipo[5]	Fecha de alta[6]	Destino[7]	Titular de dominio[8]	Valor de incorporación[9]	Valor actual[10]	Origen de los fondos[11]
[redacted]	D	10/67	A	RECALDE H	$MN 8100,00	41075,24	Propios
	D	05/76	E	RECALDE H	$9200.000	52427,96	Propios
	O	07/80	O	RECALDE H	$27750.000	9211,76	Propios
	O	08/91	O	RECALDE H	A300000000	420248,00	Propios
	D	01/97	O	RECALDE H	$ 85.000	52740,00	Propios
	O	11/97	O	RECALDE H	$ 8.000	9211,76	Propios
	D	04/01	A	RECALDE H	$204156	174061,62	Propios
	D	07/04	V	RECALDE H	$812775	1.045676,92	Propios
	C	10/06	O	RECALDE H	$711981,40	1062172,00	Propios
	D	6/08	O	RECALDE H	$228.000	1169086,00	Propios
	D	12/09	F	RECALDE H	$764.000	764.000,00	Propios

nar las letras que se detallan entre paréntesis según corresponda: Casa (C); Terreno (T); Departamento (D); Campo (A); Mejora (M); Otros (O). En el caso de Mejoras, deberán reiterarse los datos consignados para el bien que n aplicables.

nar, con números (XX/XX), mes y año de incorporación al patrimonio.

nar las letras que se detallan entre paréntesis según corresponda: Vivienda (V); Alquiler (A); Explotación comercial (E); Otros (O).

se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la propiedad do adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la ava parte de la misma que corresponde al declarante.

nar el valor histórico de incorporación, expresado en la moneda vigente al momento en que se realizó la operación que dio origen a la adquisición.

nar la valuación actual del bien.

nar según corresponda: herencia, legado, donación, ingresos propios, etc.

HÉCTOR PEDRO RECALDE
DIPUTADO DE LA NACIÓN

)NGRESO DE LA NACION
'-1.405/00

Declaración jurada Nº:					
Año:	2010	Página Nº	3	de	10

Bienes muebles y derechos registrables radicados en el país o en el extranjero

Tipo[12]	Descripción[13]	Titular de dominio[14]	Fecha de alta[15]	Origen de los fondos[16]	Valuación[17]
AUTOMOTOR	SUZUKI VITARA JLX	RECALDE H	07/04	Propios	$ 23.000
AUTOMOTOR	VOLVO SEDAN 4P	RECALDE H	31/10	Propios	$ 207.100
AUTOMOTOR	CHEVROLET AGILE	RECALDE H	11/09	Propios	$ 48.500

Otros bienes muebles no registrables, que en su conjunto superen la suma de $ 20.000,00 o individualmente la de $ 5.000,00

Tipo[18]	Titular de dominio[14]	Fecha de alta[15]	Origen de los fondos[16]	Valuación[17]
BIENES MUEBLES Y UTILES AFECTADOS A LA ACTIVIDAD (VALOR RECIDUAL)	RECALDE		Propios	187.575,53

en consignarse todo tipo de bienes muebles cuyo registro hubiera impuesto la ley en forma obligatoria, por ejemplo automotores, yates, aeronaves, patentes industriales, marcas comerciales, caballos de carrera, etc.
aso de resultar aplicable consignar marca, modelo, año de fabricación.
ndo se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la propiedad
sido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la ava parte de la misma que corresponde al declarante.
signar, con números (XX/XX), mes y año de incorporación al patrimonio.
signar según corresponda: herencia, legado, donación, ingresos propios, etc.
signar la valuación estimada por el declarante.
llar tipo de bien, por ejemplo pinturas, objetos de arte, antigüedades, colecciones, ganado, etc.

HÉCTOR PEDRO RECALDE
DIPUTADO DE LA NACIÓN

Títulos, acciones, fondos comunes de inversión y papeles y valores cotizables en Bolsa, en el país o en el extranjero

Tipo y cantidad[19]	Titular de dominio[20]	Fecha de alta[21]	Origen de los fondos[22]	Valuación[23]

Títulos, acciones y valores no cotizables en Bolsa, y participaciones en sociedades, en el país o en el extranjero

Tipo y cantidad[24]	Titular de dominio[20]	Fecha de alta[21]	Origen de los fondos[22]	Valuación[23]
TIEMPO COMPARTIDO	RECALDE	1994	Propios	U$S 2.200

gnar el tipo, por ejemplo acciones, debentures, bonos, títulos públicos, obligaciones negociables, fondos de inversión, etc., y la cantidad de los mismos.
lo se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la propiedad
ido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la ava parte de la misma que corresponde al declarante.
gnar, con números (XX/XX), mes y año de incorporación al patrimonio.
gnar según corresponda: herencia, legado, donación, ingresos propios, etc.
gnar la valuación estimada por el declarante.
r el tipo, por ejemplo acciones ordinarias, preferidas, cuotas partes de capital, debentures, obligaciones negociables, etc., y la cantidad de los mismos.

HÉCTOR PEDRO RECALDE
DIPUTADO DE LA NACIÓN

ONGRESO DE LA NACION
P-1.405/00

*DIGO $

HÉCTOR PEDRO RECALDE
DIPUTADO DE LA NACIÓN

Declaración jurada Nº:							
Año:	2010	Página Nº	5	de	10		

. Depósitos en bancos y otras entidades financieras, en el país y en el extranjero[25]

	Tipo[26]	Saldo en números[27]	Titular de dominio[29]	Moneda[28]		Tipo[26]	Saldo en números[27]	Titular de dominio[29]	Moneda[28]
	C/A	311798,66	RECALDE	U$S	05	C/A	14726,16	RECALDE	$
	C/A	5147,18	RECALDE	$ *	06	C/A	4604,25	RECALDE	$
	C/A	8972,73	RECALDE	$	07	C/A	75271,68	RECALDE	$
	C/A	35784,77	RECALDE	$	08	C/A	59.78	RECALDE	$

7. Dinero en efectivo

	Importe en números	Titular de dominio[29]	Moneda[28]
01	40.000	RECALDE	U$S
02			
03			
04			
05			
06			
07			

forme lo establece el inciso *e)* del artículo 6º de la ley 25.188, en sobre cerrado y lacrado que se adjuntará a la presente deben individualizarse los bancos y los números de cuentas corrientes, de ahorro y de seguridad informados l presente rubro.

ificar el tipo de depósito, por ejemplo cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo, etc.

signar el saldo o importe del depósito en números.

ificar la moneda en la que se ha efectuado la imposición, por ejemplo, pesos, dólares estadounidenses, etc.

do se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando ~~tales términos.~~

HÉCTOR PEDRO RECALDE
DIPUTADO DE LA NACIÓN

DETALLE DE CREDITOS Y DEUDAS

Créditos hipotecarios, prendarios y comunes

Apellido y nombre o razón social del deudor	Titular de dominio[30]	Tipo[31]	Valuación[32]
Oscar Liberman	Recalde	COMUN	208600
Anticipo impuesto a las Ganancias	Recalde	COMUN	299666,32
Anticipo impuesto sobre los bienes Personales	Recalde	COMUN	60359,92
Retenciones Sufridas	Recalde	COMUN	35.6452,20

Deudas hipotecarias, prendarias y comunes

Apellido y nombre o razón social del acreedor	Titular de dominio[30]	Tipo[31]	Valuación[32]
Recalde Mariano	Recalde	COMUN	881600
Craig Graciela	Recalde	COMUN	152.000

o se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la propiedad ido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la ava parte de la misma que corresponde al declarante.
nar la garantía correspondiente, por ejemplo hipotecaria, prendaria, común, etc.
nar la valuación estimada por el declarante.

HÉCTOR PEDRO RECALDE
DIPUTADO DE LA NACIÓN

ONGRESO DE LA NACION
P-1.405/00

Declaración jurada Nº:						
Año:	2010	Página Nº	7	de	10	

7. DETALLE DE LOS INGRESOS

. Ingresos derivados del trabajo en relación de dependencia

Cargo	Denominación, razón social o nombre del empleador	Remuneración mensual neta[33]
DOCENTE	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	34599,93
ABOGADO	SINDICATO UNION DE LA PUBLICIDAD	81450,64
DIPUTADO DE LA NACIÓN	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADO	128971,01

Ingresos derivados de actividades independientes: profesión, oficio, comercio, industria

Actividad[34]	Denominación, razón social de la empresa[35]	Ingreso anual estimado
ABOGADO	HECTOR PEDRO RECALDE	1350480,52

emuneración neta mensual surge de restarle a la remuneración bruta las retenciones de ley.
signar la actividad, por ejemplo abogado, comerciante, director de sociedad anónima, socio gerente, albacea, síndico, mandatario, etc.
npletar sólo si corresponde.

HÉCTOR PEDRO RECALDE
DIPUTADO DE LA NACIÓN

ngresos derivados de los sistemas previsionales

Tipo de beneficio[36]	Número de beneficio	Monto mensual o total según el caso[37]

ıgresos derivados de relaciones contractuales

Tipo[38]	Período que cubre[39]	Monto anual estimado[40]

consignarse todo tipo de ingresos derivados de los sistemas previsionales, tales como jubilaciones, pensiones, retiros o subsidios.
el monto mensual en los casos en que el ingreso sea periódico, y el total cuando se trate de ingresos percibidos por única vez.
nar el tipo de contrato del que proviene el ingreso, por ejemplo fideicomiso, renta vitalicia, locación, leasing, etc.
fecha de inicio y finalización de la relación contractual.
nar los ingresos percibidos durante los 12 meses inmediatos anteriores al mes de presentación de esta declaración.

HÉCTOR PEDRO RECALDE
DIPUTADO DE LA NACIÓN

)NGRESO DE LA NACION
'-1.405/00

Declaración jurada Nº:						
Año:	2010	Página Nº	9	de	10	

. Ingresos derivados de la venta y tenencia de títulos, valores y acciones cotizables en Bolsa, en el país o en el extranjero

Tipo y cantidad de títulos, acciones, etc.[41]	Causa de la renta[42]	Fecha de adquisición[43]	Fecha de venta[44]	Monto de los ingresos percibidos[45]

Otros ingresos

Tipo[46]	Origen[47]	Fecha de ingreso[48]	Monto mensual o total según el caso[49]
Locaciones	inmuebles	2010	265645,32

ısignar el tipo y la cantidad total que originó el ingreso que se declara.
ısignar la causa del ingreso, por ejemplo dividendos, intereses, ingresos por venta, etc.
ısignar la fecha de incorporación al patrimonio de los ingresos que se declaran.
) en caso de declararse ingresos por la venta de títulos, acciones, etc., deberá consignarse la fecha en que se produjo la misma.
signar los percibidos durante los 12 meses inmediatos anteriores al mes de presentación de esta declaración.
nios literarios, laborales, artísticos, juegos de azar, así como becas, subsidios para la investigación, etc.
signar la fuente o entidad de la cual proviene.
signar la fecha en que se ha recibido el ingreso.
car el monto mensual en los casos en que el ingreso sea periódico, y el total cuando se trate de ingresos percibidos por única vez.

HÉCTOR PEDRO RECALDE
DIPUTADO DE LA NACIÓN

aciones

so en que no corresponda suministrar información sobre algún ítem, o conjunto de ellos, los espacios reservados a tal fin deben ser rellenados con guiones o líneas.
de resultar insuficiente el espacio destinado a algunos rubros o ítem, se continuará en hoja anexa con membrete del declarante, identificando el rubro al que corresponda conforme se titulan en este formulario, con firma y aclaración de
a, e información sobre cantidad de hojas que se acompañan.
englones siguientes se aclarará toda información que el declarante considere conveniente, indicando el rubro al que pertenece la misma.

bro III Punto 6 Deposito EN BANCO Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS EN el País y EN el EXTRANJERO
djunto hoja ANEXA
bro III Punto 5 APARTADO 1 Remuneración mensual NETO: se considera el Promedio ANUAL

ajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades desarrolladas denunciados precedentemente son fehacientes y actualizados a la fecha de presentación de esta declaración, tanto en el país como en el extranjero, y que no
n otros ingresos que los manifestados. Así también declaro que es exacta la relación de bienes de aquellas personas que se incluyen en la presente declaración.

Lugar BS. AS. Fecha 19-5-11 Firma HÉCTOR PEDRO RECALDE
DIPUTADO DE LA NACIÓN

00581

Buenos Aires, 15 de mayo 2011

Hoja Anexa- Declaración Jurada Patrimonial y Financiera **Hoja 1/1**

Punto 6. Depósitos en bancos y otras entidades financieras, en el país y en el extranjero

Tipo	Saldo en números	Titular de dominio	Moneda
09- Caja Ahorros	$ 7089.43	Recalde	Pesos
10- Plazos Fijos	$ 3434028.27	Recalde	Pesos
11- Banco de la Republica Uruguay	$ 3408.28	Recalde	Dolares

Dr. Recalde Héctor P.